



Expediente: 33/21

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ OLMEDO,LUZ MARTINA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - OLMEDO, LUZ MARTINA DEL VALLE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 33/21



H104047933340

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ OLMEDO,LUZ MARTINA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - RECUSADO". Expte. N° 33/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: MARIN, MARIA GABRIELA - 28/06/2024 10:26.

San Miguel de Tucumán, 1 de julio de 2024. De la planilla por capital presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hago constar que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de razón (art. 187 Procesal - ley 9531).- LFA - 33/21 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO - JUEZ-

## Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.